

"Agradézcole contenido....."

FORMA M. 2. 1



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO
DE LA OFICINA

Cop GI 959 Mexico D F 1/o D^{ca} Cuernavaca Mor 18 w 60 pd d 14.40.

Depositado

Recibido 17.25.

Gral Div Plutarco Elias calles.
Quinta Las Palmas.
Cuernavaca Mor.

06992

Nombre Poder Judicial y mio propio presentole respetuosa felicitacion
su caracter Jefe Revolucion por transmision pacifica Poder.

Magistrado Cosme Zafra Nava.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

2

El Lic. Cosme Zafra Nava, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Puebla, expresa su satisfacción por haberse puesto el nombre del Jefe a una calle de la Habana.

2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ESTADO LYS. DE PUEBLA.

TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA

PRESIDENCIA

Puebla, a 14 de enero de 1934.

Sr Gral de Div ~~Don~~ Plutarco Elías Calles.

Guernavaca/Mor.

Señor General de todo nuestro respeto y cariño:
Por la presente tengo el honor de hacer patente a Ud. el placer y orgullo que nos produce la distinción que se hace a la Patria, por los merecimientos de usted. Me refiero al honor que se dispensa a México en Cuba, con sagrándole este día en homenaje y por respeto a Ud, y poniéndole a una de sus calles capitalinas el glorioso nombre del Jefe de nuestra Revolución. Este acto de reconocimiento internacional de sus grandes virtudes y de su enorme personalidad, pone muy alto el nombre de México y nos obliga a todos los mexicanos a presentar a Ud nuestra gratitud y nuestros respetos.

Cosme Zafra Nava.

Av. 11 Pniente 103, Puebla, Pue.

G. Div.

El Lic. Cosme Zafra Nava, Magistrado del ⁴
Tribunal Superior de Justicia en Puebla, suplica
al Jefe influya ante el señor Presidente de la Re-
pública, para que cuando ocurran vacantes en la
Suprema Corte de Justicia de la Nación, sean toma-
dos en cuenta para cubrirlas a los Magistrados
de los Tribunales de Justicia de los Estados.



Puebla, a 21 de febrero de 1934.
Sr. Gral. de Div. Dn. Plutarco Elías Calles,
Jefe Supremo de la Revolución.

LAS PALMAS

Cuernavaca / Morelos.

Nuestro muy querido y respetado Jefe:

El Poder Judicial de la Federación, por su propia naturaleza representa a la Justicia de la Unión y no simplemente a la de la Capital de la República. En el orden judicial le están encomendados los intereses de toda la Nación; y los Estados están tan interesados en ella como los Poderes Federales mismos. Así lo entendió la Revolución y por ello fué que en la Constitución de 17 se previno que los Magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación serían electos de entre los candidatos previamente propuestos, por cada Legislatura de los Estados. Eso disponía originariamente el artículo 96 de la Constitución de 1917.

Ahora bién, dentro de ese principio de unidad nacional, en que se da participación a los Estados para integrar la Justicia de la Unión, quiero suplicar a Ud muy respetuosamente, como Supremo Jefe de la Revolución y encausador de los principios institucionales que nos rigen y que han de salvar a la Patria, sea servido influir en el ánimo del Señor Presidente de la República, a fin de que se digne tomar en cuenta a los Estados para la formación del Poder Judicial de la Federación. Para ello podrían aprovecharse, la próxima o próximas vacantes que se presenten en la Suprema Corte, y cubrirlas con representantes del Poder Judicial de los Estados, ya que varios de ellos tienen Magistrados honorables y competentes en sus Tribunales de Justicia, y que la designación de uno de sus miembros nos alentaría a todos y sería un estímulo en nuestras actividades, a la par que un rasgo de cortesía del Gobierno Federal para los Estados.

Con ese anhelo, y no por merecimientos personales, suplico a Ud. a nombre del Poder Judicial del Estado de Puebla (que tuvo un Aquiles Serdán en los albores de la Revolución) sea servido tomar en cuenta esta iniciativa y hacerla suya ante el Señor Presidente. Aunque mis deseos porque a Puebla se hiciera esa distinción, son muy grandes, no me atrevo a reclamar para nosotros ese honor; sino que Ud. sabrá a quien se lo otorga, con esa comprensión que propios y extraños le reconocen.

A Ud como Jefe Supremo de la Revolución, tenemos que hacer presentes nuestros anhelos; y con la confianza del que se dirige a un padre, le expongo nuestros deseos, que son nobles y por ello creo que serán acogidos por usted con bondad. Con todo respeto, soy de Ud. humilde y obsecuente servidor y siempre adepto.

Cosme Zafra N.

Magistrado Cosme Zafra N.

FRAPPECCT

ZAFRA NAVA COSME.

2